

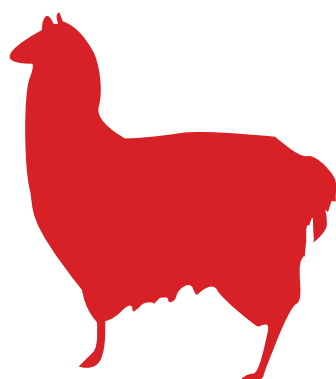
FAUNA

TÉRMINOS

ENDEMISMO: Es un término utilizado en biología para indicar que la distribución de un taxón está limitado a un ámbito geográfico reducido, no encontrándose de forma natural en ninguna otra parte del mundo. Por ello, cuando se indica que una especie es endémica de cierta región, significa que sólo es posible encontrarla de forma natural en ese lugar.

MOLUSCOS: Los moluscos son animales invertebrados marinos que se clasifican en función de sus características morfológicas. Todos ellos tienen en común un cuerpo blando que puede estar cubierto (con una o dos conchas) o pueden no estarlo. De este modo se identifican tres grupos: bivalvos –dos conchas- (mejillón, vieira, ostra...), univalvos o gasterópodos -una concha- (como el caracol), y cefalópodos -sin concha- (pulpo, calamar, sepia...). A diferencia de los crustáceos, su cuerpo es menos consistente y no se encuentra segmentado.

ELBIBLIOTECOM

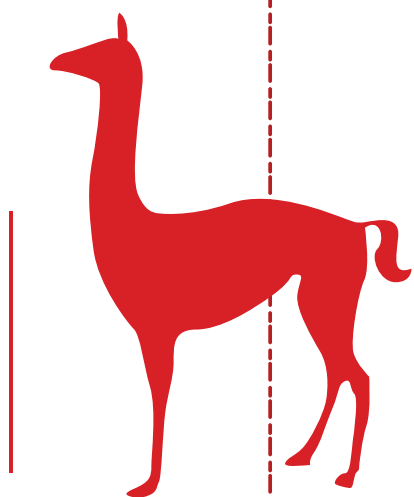


Alpaca

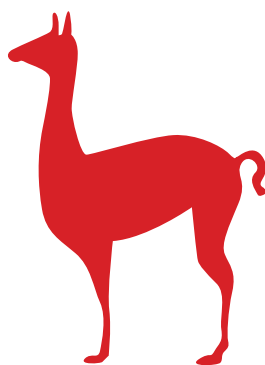
Camélidos andinos

Animales mamíferos del género Camelidae del continente sudamericano. Pertenecen a él los camélidos silvestres: el guanaco (*Lama guanicoe*) y la vicuña (*Vicugna vicugna*), y los domésticos, la llama (*Lama glama*) y la alpaca (*Lama pacos*). Comercialmente se les denomina también auquénidos.

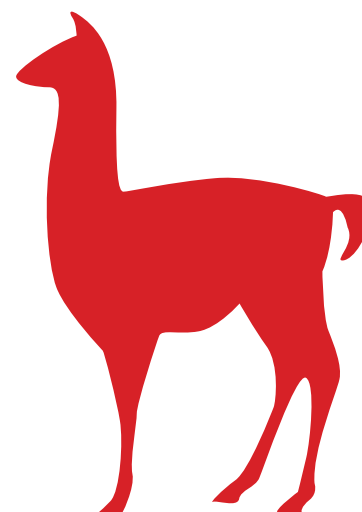
1 m.



Guanaco



Vicuña



Llama